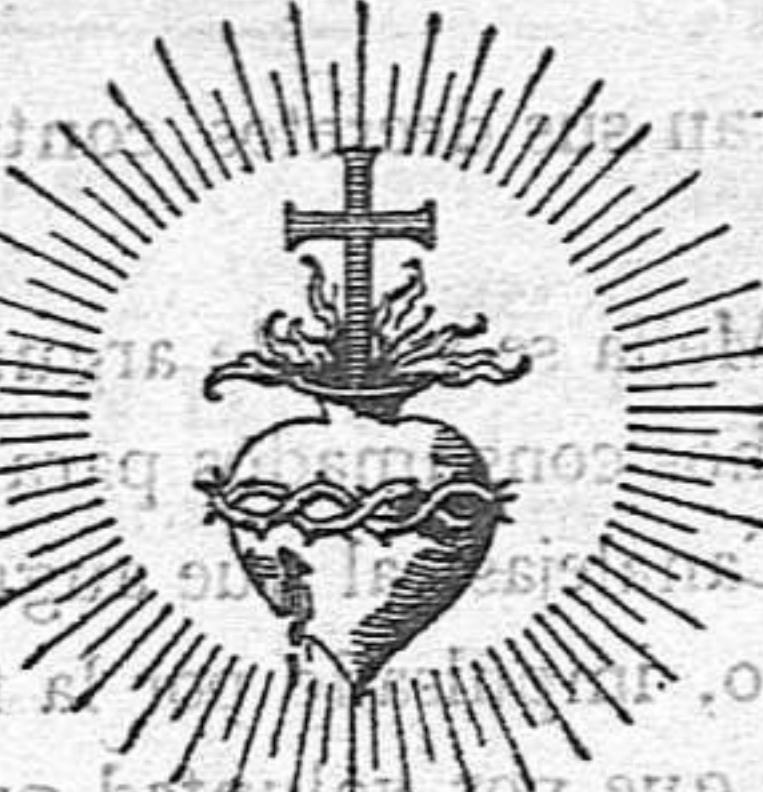


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONFAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

El que no recoge conmigo
desaparece. San Lucas cap. X, v. 13.

Precio de abono: 0·50 pesetas al mes.

Administración: Plaza Príncipe, II



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1·25, 1·50, 1·75 2 y 2·50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1·50, 1·75 2 y 2·50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1·25

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Septiembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Las misiones de la India

ORACIÓN PARA ESTE MES
Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la conversión de los infieles de la India.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Contribuir con oraciones y limosnas á la evangelización de las Indias.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

La humillación de los enemigos de la Iglesia.

La enseñanza católica popular.

Las necesidades espirituales y temporales de Menorca.

Conversiones 19.—Enfermos 23.—Atribulados 14.—

Vocaciones 10.—Familias 15.—Matrimonios 3.—Bautizos 5.—Asuntos importantes 17.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 12.—Gracias espirituales 24.

Idem temporales 15.—Idem particulares 4.—Intenciones particulares 28.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 30.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 15.—Sta. Catalina de Génova.

29.—S. Miguel, arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.ª Rita Huguet y D.ª Emilia Amorós fallecidas en Agosto último.

A. M. D. G.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda; 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin azúcar y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales ultramarinos.

Conocemos bien el camino y nos queremos llevar á otro. Por eso hablamos, por eso exteriorizamos nuestros sentimientos.

La mujer está obligada á mirar por la felicidad de los seres que la rodean, y cuando ve que la acción benéfica que ejerce va á ser destruida, cuando ve que el amor hacia Aquel que da luz á los cielos, perfume á las flores y vida y alegría á todo lo que nos rodea, quiere ser arrancado de las criaturas, cuando ve que el hombre se vuelve con ojos de águila sanguinaria para mirar al Ser Supremo que puso en movimiento los grandiosos globos que adornan el espacio, no puede menos de levantarse, primero para suplicar y rogar, y después... para morir, pero morir por su Dios.

La mujer hace trascender su acción á la sociedad porque ve, que cuando llegue la hora en que tenga que enviar sus hijos á la fábrica, al taller, etc., éstos van á olvidar aquellos tiernos sentimientos que vertiera en su corazón en los años felices de la infancia; porque ve, que en lugar de las hermosas oraciones que le enseñaba arrodillado sobre la cuna, va á proferir horrible blasfemia; porque ve, que con tenaces persecuciones va á pagar los actos de amor, humildad y sacrificio, que el hijo de Dios realizó por redimirnos.

No es buen labrador aquél que después de preparar bien la tierra y de verificar la siembra deja que crezca la cizana.

La religión y el bien de vuestra hijos reclama vuestra influencia. Acordaos siempre de esto y de aquellas palabras de S. Pablo: *Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.*

UNA CATÓLICA.

De actualidad

El Sr. Canalejas va tocando ya los resultados de su conducta inspirada en herir los sentimientos católicos de los españoles, pues del último Consejo celebrado bajo lo presidencia de Su Majestad no salió tan alegre y decidido como otras veces. Algo y aun algo deberían tratarse en dicho Consejo que no serían del agrado del señor Presidente, cuando los periodistas creyeron verle muy contrariado.

Como habrá observado el Sr. Canalejas, no le conviene ni conviene al país ni a las instituciones seguir los consejos y maquinaciones de las izquierdas y de su aliada la masonería, porque todavía (gracias á Dios), no se encuentra España tan descatolizada y perdida para echarse en brazos de ese moderno progreso que ha de conducirla á los abismos de perdición. España quiere

Non coronabitur...

La mujer no debe mezclarse en política, la mujer no debe hablar, la mujer no debe manifestar sus pensamientos, la mujer no debe salir de la esfera de los quehaceres domésticos.

Que la mujer no debe mezclarse en política, comentar, por ejemplo, la formación de los presupuestos del Estado, cierto; otros presupuestos deben llamarle la atención, y más si el cabeza de familia, por dedicarse á la censura de los del país, ó por sostener los del vicio no procura lo necesario para el sostenimiento de la familia.

Pero que la mujer debe de callar, que la mujer no debe manifestar sus pensamientos, que la mujer debe quedar reducida á una limitada esfera, no, eso no.

La mujer, como ser inteligente capaz de distinguir la verdad del error, el bien del mal y de conocer las causas y los efectos, los fines y los medios, no puede, no debe de callar cuando vea que en su pueblo, en la patria que le estrecha entre sus brazos como madre cariñosa, prestandole generosa su cielo y su suelo, se trata con ingratitud incomparable, de extender ideas antirreligiosas, ideas de destrucción; porque destrucción hay allí donde no reina la Doctrina de Jesucristo.

La causa primera y principal es Dios, el fin nuestro es Dios y con otros medios, con otros derroteros que los que tenemos trazados no podemos llegar á Dios.

Los viajes por la tierra para marchar de un pueblo á otro, pueden realizarse por varios caminos; unos más largos, otros más cortos. En nuestro viaje hacia la felicidad, solo hay uno que todos sabemos está marcado en el Catecismo de la Doctrina Cristiana.

vivir, quiere ser independiente, quiere ser católica, como lo fué en aquellos tiempos esplendorosos en que era reina del mundo; y en vano se esforzará nadie en llevarla por distintos derroteros que no sean estos, rectos como sus sentimientos patrióticos y sus arraigadas creencias.

Las órdenes monásticas y la enseñanza neutra, cuestiones son estas delicadísimas que al tocarlas empujan al país á entrar por atajos erizados de escollos, la primera porque cohíbe á los hombres ya formados á seguir las prácticas del deber, y la segunda porque tuerce la inclinación de los pequeños á entrar en las vías de la virtud. El célebre escritor Abba Stoltz lo dijo bien clara y terminantemente al referirse á estas escuelas:

"Si yo fuese el diablo (decía) y el pueblo me eligiera diputado para llenar de pillos la tierra y de clientes el infierno, me limitaría á proponer que las escuelas se separasen por completo de la Iglesia".

¿Desea el Sr. Canalejas llegar España á este extremo?

Tras la inauguración del Congreso apológetico en honor á Balmes, celebrado en Vich, la infanta D.ª Isabel regresó á la Corte, con su séquito.

Este Congreso ha sido notabilísimo, figurando ilustres personalidades. Han asistido también representaciones extranjeras, de Francia, de Italia, de la gran Universidad de Lovaina, etc., etc., pronunciando notables discursos encaminados á ensalzar la meritoria obra del gran Balmes.

Uno de los acuerdos más importantes ha sido el de la unión internacional de los católicos, que al tomarse arrancó nutridos aplausos.

Cerrado el Congreso con la Bendición Apostólica de Su Santidad que recibieron con entusiasmo fervoroso los congresistas, trasladáronse éstos á Ripoll para visitar los monumentos históricos de aquella población en la que el eximio Balmes pasó muchos años de su vida trabajando en sus también monumentales obras.

Vich ha festejado brillantemente á su esclarecido hijo con funciones religiosas y cívicas, apreciando la ciudad magníficamente engalanada e iluminada, asistiendo á las fiestas centenarias las autoridades y los más valiosos elementos de la ciudad.

Honor y gloria al gran filósofo!

Gran polvareda han levantado entre los políticos, los artículos que ha publicado en *L'Echo* de París el Sr. Mella, refiriéndose á la consecuencia política del Sr. Canalejas. Saca en dichos artículos el gran tribuno tradicionalista historias viejas para llevar como de la mano al presidente del Consejo desde que ingresó en la política hasta hoy, apareciendo en el desarrollo de su vida pública, republicano en su ingreso, conservador-católico más tarde hasta el punto de trabajar en 1890 porque ciñera la corona de España el primogénito de D. Carlos VII, D. Jaime de Borbón, al que trataban de casar con D.ª Mercedes de Borbón para conseguir sus propósitos, y últimamente como liberal con pujos volterianos, segun-

lo demuestran sus decretos contrarios á la Iglesia católica.

El Sr. Mella se vale de argumentaciones sólidas, de hechos consumados para sacar á la palestra al Sr. Canalejas, al que augura caerá pronto en el abismo, impulsado por la fuerza de la sugerencia más que por voluntad propia.

Madrid responde también al clamoreo general de los católicos contra la política sectaria del Gobierno y prepara una grandiosa manifestación para el próximo mes de Octubre. Se espera que

España entera responderá al católico llamamiento en su protesta contra dicha política, para que se convenzan las izquierdas y el propio presidente del Consejo de que el público anhelo es el de mantener incólumes las creencias de nuestros mayores.

Navarra, Zaragoza, Cataluña, Madrid, Valencia, España entera se asocia al movimiento católico que indudablemente hará cambiar de rumbo á nuestros gobernantes.

Lo inaudito Lo inconcebible Lo estupendo

El Sr. Gómez de la Serna, en la memoria que leyó como Fiscal del Tribunal Supremo el día 15 del corriente ha dicho lo siguiente:

«No lastiman los sentimientos del país de un modo más agudo las reprobables escenas de Barcelona; perpetradas por unos sectarios, que las no menos tristes de San Sebastián, que empezaron á realizar otros. Si esgrimieron armas en un campo, armas se recogieron en el otro; si allí se atentaba contra el Estado suponiéndole sometido á la reacción, aquí se atentaba también á él suponiéndole entregado á la demagogia, y si allí se prescindió de toda autoridad para hacerla manifestación, aquí para lo mismo, se afirmó públicamente que se prescindiría de ella. Los dos cuadros son idénticos, como idénticas las exaltaciones de todos los sectarismos. Son los delincuentes paralelos que, abandonando los medios lícitos de la persuasión, quieren imponer á la fuerza sus doctrinas, saltos de esa nueva virtud de nuestros tiempos que se llama la tolerancia».

No lastiman los sentimientos del país!... al

¿De qué país habla S. S.?

Vaya! Será de *El País*.

Y ¿qué nos diría S. S. de quien hubiese dicho: Yo hice tal cosa ó con la ley, ó bordeando la ley ó contra la ley?

¿Es acaso la ley menos digna de ser acatada que la autoridad de Canalejas? Bueno! Un recadito á la ética.

Y no echar en olvido «las exaltaciones de todos los sectarismos».

No, señor Fiscal:

Los autores de los sucesos de Julio de Barcelona mataron, robaron, violaron, incendiaron.

Los organizadores de la manifestación de San Sebastián fueron víctimas de grandes atropellos por parte del Gobierno.

Los autores de los sucesos de Julio obligaron á

suspender las garantías constitucionales y á declarar el estado de guerra.

Los organizadores de la manifestación del Norte obraron dentro del artículo 13 de la Constitución (aunque ese legal proceder de nada les sirvió, gracias á la acción de Gobierno democrata.)

Los autores de los sucesos de Julio impidieron todas las comunicaciones.

Los organizadores de la manifestación de San Sebastián se vieron en la triste precisión de no poder viajar á su gusto.

Los primeros obraron fuera de la ley y contra.

Los segundos obraron y á favor de todo lo santo y respetable.

Los primeros fueron portaestandartes de la revolución internacional.

Los segundos representaron el sentir del alma española.

Los primeros se dirigían contra todo lo constituido.

Los segundos pretendían que el Gobierno respeta la Constitución.

Peregrinación mahonesa
al Santuario
de Nuestra Señora de Gracia

A la grandiosa manifestación de fe que se está preparando en toda España para el domingo dia 2 de Octubre, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, no podemos dejar de asociarnos con el más vivo entusiasmo los católicos menorquines. Con este fin, expuesto á nuestro dignísimo Prelado por los representantes de varias asociaciones religiosas de esta Diócesis el plausible deseo de practicar en aquel dia actos públicos y extraordinarios de piedad, para impear los auxilios celestiales en favor de la Iglesia y de la Patria, rústamente combatidas por el sectarismo, S. E. Ilma. se dignó aprobar y bendecir el pensamiento y alentarles á llevarlo á efecto, encomendando su realización á los respectivos señores Párrocos y dejando á su iniciativa la determinación de las funciones más ó menos solemnes que en cada localidad puedan celebrarse.

Sabemos con satisfacción que en todas las poblaciones de la Isla cunde y se propaga el entusiasmo, y abrigamos la seguridad de que los fieles todos sin excepción, en nuestra querida Menorca, han de dar público testimonio de su amor entrañable á la Religión y á la Patria en aquel dia de tantos y tan gloriosos recuerdos para los católicos españoles. Cuando nuestros hermanos del continente se aprestan á salir en defensa de la Iglesia, protestando energicamente contra la conculcación de sus sacratissimos derechos; cuando se aperciben á impedir con varonil resistencia los avances del llamado anticlericalismo, ¿qué menos podemos hacer nosotros que ofrecerles, con la humilde expresión de nuestro fraternal afecto, el eficacísimo apoyo de nuestras fervientes oraciones?

A los buenos mahoneses que por la misericordia de Dios guardan incólume el precioso depósito de la fe que recibieron de sus antepasados, se les invitará mañana desde el púlpito de su respectiva iglesia parroquial á la Comunión general que ha de ce-

lebrarse en la de Santa María á las siete y media del domingo dia 2 de Octubre, y á la peregrinación que á las tres de la tarde se dirijirá, cantando el Santo Rosario, desde dicha iglesia al Santuario de la Virgen de Gracia nuestra excelsa Patrona. Acudamos todos á ambos actos, sin que falte ninguno de cuantos se precian de católicos sinceros é hijos amantes de nuestra querida Patria.

Vamos á fortalecernos en la Mesa Eucarística para hacer pública profesión de la firmeza de nuestras creencias y para estar dispuestos á defenderlas briosaamente contra los ataques de sus enemigos.

Vamos á pedir á Dios lo que no pueden darnos los hombres: la paz de nuestras almas y la conservación del espíritu cristiano en nuestras familias, en nuestra querida Isla, en nuestra amadísima España.

Vamos á postrarnos humildemente á los pies de nuestra Patrona, y á suplicarle con fervor que así como hundió Ella en Lepanto el soberbio poder de la media luna, haga retroceder hoy á los que abominan del nombre cristiano y desbarate sus satánicos proyectos de deschristianizar á nuestra católica tierra.

Católicos, al Santuario de la Virgen de Gracia! Mahoneses, á la peregrinación el domingo dia 2 de Octubre!

En el último vapor correo, que hace escalas en Alcudia y Ciudadela vinieron 21 pasajeros 15 de Barcelona y 6 de Alcudia: entre los cuales figuraban el Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Honorato Manera y Señora y el nuevo Comandante de Marina de esta Provincia marítima D. Manuel Pasquín Reinoso y Señora.

Sean bien venidos.

Se dice que es muy probable que la Escuadra española inviernen en nuestro puerto.

El Sr. Comandante Militar de Marina de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, don Manuel Pasquín Reinoso en atento B. L. M. nos participa que por orden de la Superioridad el 22 de los corrientes se hizo cargo del mando de esta Provincia Marítima, ofreciéndonos su cooperación para todo quanto se relacione con el servicio público.

Agradecemos al nuevo Sr. Comandante de Marina Sr. Pasquín su atención para con nosotros, ofreciéndonos también para todo cuanto pueda ser útil para el bien de Menorca.

Mañana no se dirá Misa rezada á las siete en la parroquia de Santa María, celebrándose á dicha hora en la iglesia de Religiosas Concepcionistas.

Ha sido nombrado Ayudante de campo del general de brigada D. José López de Sola segundo Jefe de este Gobierno militar, el capitán de Infantería D. Lorenzo Lafuente y Vanrell.

En el vapor correo llegado á las diez y cuarto de ayer mañana de Barcelona vinieron el Sr. Coronel de Estado Mayor jefe de la Comisión del Plano de las islas, D. Juan Guerrero de

Escalante, el señor Capellán Castrense D. Felipe Orosa Cangas, D. Docmael Lopez, catedrático de este Instituto, y D. José R. Villalonga, director de orquesta y profesor de música.

El Ministro de Fomento sigue ocupándose con todo interés de cuanto se relaciona con la ASOCIACIÓN NACIONAL DE FOMENTO DEL TURISMO. Recientemente ha dirigido una circular á todas las Jefaturas de Obras públicas, pidiendo su informe sobre el gran circuito nacional proyectado por dicha Asociación.

Cada día son en mayor número las adhesiones que se reciben, tanto de particulares como de comerciantes é industriales, en la Secretaría General de la Asociación (Caspe 24, Barcelona), donde se facilitan hojas de inscripción y se dan cuantos detalles y explicaciones sean necesarios para difundir la patriótica idea que á la misma anima.

La subasta verificada el miércoles para contratar las obras de recorrido, blanqueo y pintado del Cementerio Católico de esta ciudad fué adjudicada á favor de D. Lorenzo Sintes por 428'45 por haber presentado más ventajosa proposición que los demás. El Ayuntamiento ha obtenido un beneficio de 179' 57 pesetas.

Estos días se ha inaugurado en la calle Nueva número 20 el nuevo local donde el acreditado comerciante nuestro querido amigo D. José Rotger y Nin ha instalado su importante establecimiento de joyería.

La instalación de la magnífica tienda cuyo buen gusto y artístico decorado ha llamado poderosamente la atención de cuantas personas la han visitado, es obra del hábil pintor decorador, D. Antonio Gutiérrez y del conocido maestro carpintero D. Domingo Natta.

Enviamos nuestra calurosa enhorabuena al Sr. Rotger Nin, al que deseamos muchas prosperidades en su industria.

MIGUEL VIVÓ

Dentista-Cirujano

Consultas de 9 á 12 y de 2 á 5.

Deyá, i, pral.

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo cuarto de Septiembre.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la mayor con homilia por el Rdo. D. Pedro Roselló, Vicario. A las tres y media Vísperas, Completas y continua ció del Octavario dedicado á Nuestra Señora de la Merced, que proseguirá al anochecer en los demás días de la semana hasta el viernes inclusive. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura Párroco.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres catecismo para niñas en San José.

Viernes 30.—A las diez misa solemne y *Te Deum* para celebrar el centenario de la inauguración del órgano monumental de esta Iglesia. Por la tarde, terminada la audición de órgano que comenzará á las cuatro y media, solemne Responso en sufragio de cuantos contribuyeron á la adquisición del mismo.

Sábado 1.º de Octubre.—A las cinco y media se dará principio á la devoción del mes del Santo Rosario con exposición de S. D. M. durante la celebración de la primera misa, continuándose á la misma hora en todos los días no festivos de Octubre. Al anochecer, después del toque de oraciones, se cantarán Completas en preparación á la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana domingo 25 de Septiembre.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la Mayor con homilia pue dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura Regente. A las 3 y media Vísperas, Rosario y explicación doctrinal por el indicado Sr. Cura de la Parroquia.

Enseñanza del Catecismo.—De 9 y media á 10 y media y de 4 á 5 tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 4 á 5 de la tarde en las Religiosas Carmelitas, Asilo Calabria, San Fernando, Santa Eulalia y Academia de San Estanislao.

Lunes 26.—Misas rezadas á las 6. 7, 8 y 8 y media. A las mismas horas los demás días laborables de la semana. Al toque de oración rezo del Santo Rosario.

Sábado dia 1.º de Octubre.—A las siete y media Misa rezada con exposición del Santísimo y Visita á la Virgen á intención de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. Después del toque de oración, se dará principio á los cultos del Mes del Rosario, con exposición del Santísimo, Estación mayor, rezo del Santo Rosario, meditación y reserva. Inmediatamente después se cantará la Salve por el Orfeón eucarístico.

Parroquia de San Francisco

Domingo dia 25 de Septiembre.—Misas rezadas á las cinco, siete, ocho menos cuarto y nueve. La de las ocho menos cuarto será con comunión general para los jóvenes tarsicianos y adoradores honrarios. A las diez la Misa mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo, á las tres y media Vísperas y á las seis la exposición del Santísimo Sacramento y Vela ordinaria por el turno de San Tarsicio.

Lunes 26.—A las ocho la Misa de costumbre en la Cripta. A las siete de la noche Completas solemnes en preparación á la fiesta dedicada á honrar el glorioso tránsito de San Vicente de Paul.

Martes 27.—A las siete Misa rezada con comunión general para los socios de las Conferencias y devotos de S. Vicente. A las siete y media y á las nueve las Misas de costumbre en el altar de S. Antonio de Padua. A las diez Misa solemne con exposición del Santísimo y sermon panegírico de S. Vicente de Paul, por el Rdo. D. Juan Mercadal, Cura Párroco de S. Francisco. A las tres exposición de S. D. M., Santo Rosario, Trisagio cantado, Moretes y bendición con la Sagrada Reliquia.

Viernes 30.—En este dia terminarán las Cuarenta Horas menores con procesión claustral y bendición.

Sábado 1.º de Octubre.—Se dará principio á la devoción del mes dedicado á Nuestra Señora del Rosario, practicándose todos los días durante la primera Misa.

ANUNCIOS

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS SISTEMAS

En el establecimiento de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un surtido de cintas para toda clase de máquinas de escribir, que se venden al mismo precio del catálogo de la casa Remington.

También se encontrará en el citado establecimiento, papel carbón para copias, gomas para borrar tinta y aceite puro especial para máquinas.

TODO A PRECIO DE CATALOGO

Gelatina de carne y de gallina

E. MARTIGNOLE
(Patente de invención)

Alimento poderoso para personas delicadas
La Gelatina de carne y de gallina tiene múltiples cualidades alimenticias. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su limpidez prueba la ausencia de toda materia grasa ó de otros residuos que dificulten la digestión. Se recomienda en el momento del destete de los niños, y como alimento sano, en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche, ni en el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, á la Gelatina.

Depósito en Mahón:
José Codina Cortada.
Plaza del Príncipe n.º 10.

La casa de **MANUEL LOPEZ ORTEGA** de Madrid, Apartado 171 de Correos, ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, la más importante Fábrica de España.

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como: **Caja, precio fijo, retrete, secretaría, escritorio, etc.**

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lápiz; el mejor aparato para el bolígrafo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres, **Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel 10.**

Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Además en dicho establecimiento se admitirán

Últimas obras litúrgicas en Latín

publicadas por

H. Dessaix

Impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

depositarios exclusivos para España

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe n.º 11, MAHÓN.

Herederos de Juan Gili. -- Barcelona

Domingo 25 Septiembre.—Adoración Diurna en San Francisco.

Representante en esta, de la acreditada casa Musical Emporium de Barcelona.

También se encontrará música sacra.

Encargos en la Librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe n.º 11, MAHÓN.

Domino difuntos (q. l. g. g.) de D. Trinidad de Goytisolo y Digat. Oficio de misa.

El mismo domingo 25, manifiesto al tardecer en el Asilo Calabria, como día 25 consagrado al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Viernes 30 Septiembre.—Siete tarde. Procesión claustral de final de 40 Horas en San Francisco de Asís.

Ferrerías

Sábado 24 Septiembre.—Adoración Nocturna. Turno 2º "San Pascual Bailón". Vigilia ordinaria empezando á las diez. Letanías de los Santos. Misa á las cinco. Por España católica.

San Luis

Sabado 24 Septiembre.—Adoración Nocturna. Turno "San Luis". Vigilia ordinaria empezando á las diez. Letanías de los Santos. Misa á las cinco. Por un adorador activo y en acción de gracias.

Alator

Domingo 25 Septiembre.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 6. Misa de comunión general á las 7 y media. Vela de 3 y media á 5 tarde. Letanías de los Santos. Por la adoradora honoraria D.ª Antonia Villalonga de Mascaró y en acción de gracias.

Establishimiento tip. de M. Sintes, Sucesor de B. Fábregues Pons
á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

4